

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	55.184.317.431	55.184.317.431	23.641.215.040	43 %	18.020.232.898	5.620.982.142
01	Administración y Gestión Institucional Eficiente y Transparente	38.972.563.587	38.972.563.587	16.577.286.045	43 %	12.292.525.998	4.284.760.047
100 Servicios Personales		31.109.142.641	31.109.142.641	14.900.213.992	48 %	10.772.378.072	4.127.835.920
200 Servicios No Personales		6.888.794.229	6.888.794.229	1.536.734.622	22 %	1.391.736.902	144.997.720
300 Bienes de Consumo e Insumos		438.626.717	438.626.717	112.036.364	26 %	100.109.957	11.926.407
500 Inversión Física		370.000.000	370.000.000	4.720.001	1 %	4.720.001	0
800 Transferencias		26.000.000	26.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		140.000.000	140.000.000	23.581.066	17 %	23.581.066	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Investigaciones Agropecuarias, Conocimientos y Tecnologías Generadas	13.226.213.488	13.226.213.488	6.240.514.796	47 %	5.010.830.386	1.229.684.410
100 Servicios Personales		6.386.248.424	6.386.248.424	3.474.911.719	54 %	3.022.424.750	452.486.969
200 Servicios No Personales		2.421.612.787	2.421.612.787	995.504.646	41 %	792.191.614	203.313.032
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.360.999.494	2.360.999.494	1.047.742.938	44 %	737.108.990	310.633.948
500 Inversión Física		1.213.218.500	1.213.218.500	267.020.236	22 %	264.647.509	2.372.727
800 Transferencias		764.134.283	764.134.283	421.311.841	55 %	164.570.936	256.740.905
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	34.023.416	43 %	29.886.587	4.136.829

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Tecnológicos Entregados	1.617.393.818	1.617.393.818	445.275.201	28 %	393.712.231	51.562.970
100 Servicios Personales		532.360.000	532.360.000	239.865.957	45 %	219.244.593	20.621.364
200 Servicios No Personales		398.700.000	398.700.000	75.715.502	19 %	71.925.502	3.790.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		401.333.818	401.333.818	121.893.033	30 %	94.741.427	27.151.606
500 Inversión Física		260.000.000	260.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	7.800.709	78 %	7.800.709	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Tecnología Transferida a través de Distintas Modalidades	1.368.146.538	1.368.146.538	378.138.998	28 %	323.164.283	54.974.715
100 Servicios Personales		635.700.895	635.700.895	245.301.545	39 %	221.438.344	23.863.201
200 Servicios No Personales		293.478.505	293.478.505	79.768.364	27 %	72.990.183	6.778.181
300 Bienes de Consumo e Insumos		234.552.117	234.552.117	52.978.180	23 %	28.644.847	24.333.333
500 Inversión Física		180.415.021	180.415.021	90.909	0,05 %	90.909	0
800 Transferencias		14.000.000	14.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		55.184.317.431	55.184.317.431	23.641.215.040	43 %	18.020.232.898	5.620.982.142

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
800 Transferencias		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0

SUB TOTAL		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
-----------	--	-------------	-------------	---	-----	---	---

TOTAL DE ENTIDAD		55.922.499.992	55.922.499.992	23.641.215.040	42 %	18.020.232.898	5.620.982.142
------------------	--	----------------	----------------	----------------	------	----------------	---------------

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

